

# Turismo rural en Ecuador

*Partner colaborador:*

**ECUADOR**

**Elaborado por:**

Dra. Raquel Santos-Lacueva | IDITUR-OSTELEA

**Agradecimientos**

Informe elaborado con el apoyo del Ministerio de Turismo de Ecuador.



*Elaborado por:*

## **Dra. Raquel Santos**

Doctora Cum Laude en Turismo y Ocio con mención internacional por la Universitat Rovira i Virgili. Máster en Ordenación Territorial y Medioambiental por la Universidad de Zaragoza. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad de Barcelona.

Miembro del Grupo de Investigación en Análisis Territorial y Estudios Turísticos de la Universidad Rovira i Virgili.

Ha realizado estancias de investigación en Bournemouth University (UK), Universidad de Quintana Roo (México), Universidad Complutense de Madrid y Universidad Autónoma de Barcelona.

Miembro de la Junta Directiva de AECIT (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo) 2018-2019. Coordinadora del Grupo de Trabajo consolidado de Políticas Turísticas del GIGAPP.

# Índice

<b>01</b> Introducción	4
<b>02</b> Turismo rural y desarrollo rural	6
<b>03</b> Turismo rural en Ecuador	10
<b>04</b> Retos y oportunidades del turismo rural ante el COVID-19	19

<b>05</b> Referencias	22
-----------------------	----

01

# Introducción



## 01. ¿Qué es el turismo rural?

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo rural es “un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés” (OMT, 2019).

Los entornos rurales donde se desarrollan estas actividades se caracterizan por: una baja densidad de población, paisajes y territorios donde prevalece la agricultura, y estilos de vida tradicionales (OMT, 2019).

La amplitud de esta definición permite incluir una gran oferta turística dentro del turismo rural. Por ejemplo, puede hablarse de ecoturismo, turismo verde, agroturismo, turismo comunitario, turismo cultural, turismo de aventura...





02

## Turismo rural y desarrollo rural



## 02. Turismo rural y desarrollo rural

La OMT ha declarado el año 2020 como el “Año del Turismo Rural y del Desarrollo Rural”. En este sentido, reconoce la capacidad del turismo para impulsar el **desarrollo del medio rural**. El turismo, en ocasiones, también puede entenderse como un complemento a las actividades económicas tradicionales, como por ejemplo la agricultura. Al mismo tiempo, la OMT pone en valor la posibilidad de fomentar el empoderamiento y el trabajo femenino a través del empleo en turismo

y ocio. Por último, esta organización destaca las opciones de descongestión que ofrece el medio rural para los destinos urbanos masificados. Sin embargo, algunos autores alertan del peligro de la gentrificación en las áreas rurales, así como de la pérdida de actividades tradicionales para dedicarse a la economía turística (Cote, 2017).

La actividad turística como motor de desarrollo rural ha sido una propuesta de numerosos gobiernos del mundo. Por ejemplo, la Unión Europea ha promovido desde los años 90s los programas LEADER para diversificar la economía

rural de sus países miembros, fomentando el turismo desde las primeras ediciones del programa hasta la actualidad (Yubero y García, 2019). De estas experiencias se han detectado factores que han impedido el éxito de algunos instrumentos:

- Los sistemas de evaluación utilizados son superficiales (Tirado Ballesteros y Hernández Hernández, 2017).
- Los proyectos de apertura de alojamientos reciben la mayor parte de la atención (Pitarch y Amandís, 2014).

- La selección de la ubicación muestra déficits de planificación (Sánchez, Sánchez, y Rengifo, 2017).
- Las estrategias implementadas no son sostenibles en términos económicos (Vázquez Varela y Martín Gil, 2011).
- Los recursos locales, especialmente los patrimoniales, se conciben como generadores de flujos turísticos por sí mismos y esto no siempre ocurre (Prats, 2011).





Por otro lado, la actividad turística puede contribuir a paliar la **pobreza** de las áreas rurales. El informe *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe*, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2018), pone de manifiesto la desigualdad en los estándares de vida entre las zonas urbanas y las rurales en América Latina. Según los últimos datos disponibles, la brecha está entorno a los 22 puntos entre la pobreza rural y urbana.

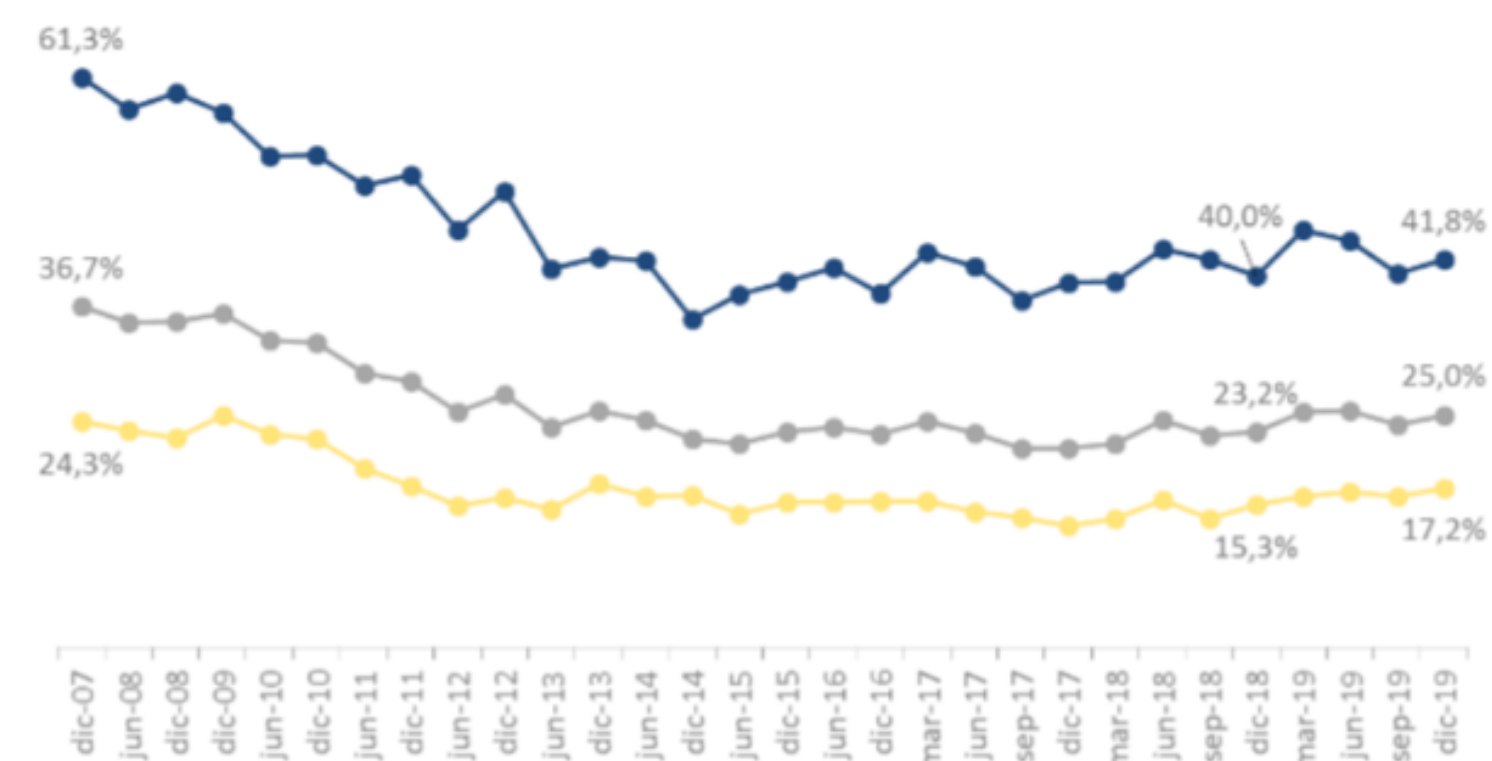
**Tabla 1. Evolución de la pobreza rural en América Latina y el Caribe (1980-2016)**

Evolución de la pobreza rural	1980 - 1990	1990 - 2002	2002 - 2012	2012 - 2014	2014 - 2016
<b>Pobreza rural</b>	De 59,8% a 65,2%	De 65,2% a 62,4%	De 62,4% a 48,7%	De 49,4% a 46,7%	De 46,7% a 48,6%
<b>Pobreza extrema rural</b>	De 32,7% a 40,1%	De 40,1% a 38,4%	De 38,4% a 28,2%	De 21,3% a 20,1%	De 20,1% a 22,5%
<b>Brecha de pobreza rural-urbano</b>	De 30% a 23,8%	De 23,8% a 24,1%	De 24,1% a 25,6%	De 24,9% a 22,4%	De 22,4% a 21,8%

\*Datos obtenidos con una nueva metodología y sólo comparables entre sí. Fuente FAO (2018)

No obstante, la [Tabla 1](#) no refleja las diferencias que existen entre los distintos países. Así, atendiendo al caso ecuatoriano, la evolución de la pobreza rural, aunque ha disminuido desde 2017, tal y como muestra la [Figura 1](#), presenta un estancamiento en sus valores desde 2014.

**Figura 1. Evolución de la pobreza.**



Fuente INEC, 2020.





Al respecto, cabe destacar algunos datos del último Reporte de Pobreza y Desigualdad de Ecuador, que presentan información sobre la brecha rural y urbana en fecha diciembre de 2019 (INEC, 2020):

- **Pobreza por ingresos:**

- 25% de pobreza a nivel nacional.
- 17,2% de pobreza en áreas urbanas.
- 41,8% de pobreza en áreas rurales.

- **Pobreza multidimensional:**

- 38,1% de pobreza a nivel nacional.
- 23,9% de pobreza en áreas urbanas.
- 67,7% de pobreza en áreas rurales.

En este sentido, el citado informe, *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe*, apunta nueve razones para actuar (FAO, 2018):

1. Cerrar las brechas de pobreza y desigualdad.
2. Acabar con la reproducción de la pobreza.
3. Poner fin a la discriminación étnica.
4. Lograr la equidad entre hombres y mujeres.
5. Reducir la violencia, las economías ilegales y la inseguridad ciudadana.

6. Mantener la paz y la cohesión social.
7. Llevar a cabo la gestión sostenible de los recursos naturales y de los riesgos climáticos.
8. Afrontar una de las causas estructurales de la migración.
9. Cerrar la brecha entre lo urbano y lo rural.

Para ello, establecen cinco ejes estratégicos para combatir la pobreza rural en esta región (FAO, 2018):

1. Sectores agrícolas más eficientes, incluyentes y sostenibles.
2. Protección social ampliada.
3. Gestión sostenible de los recursos naturales.
4. Empleo rural no agrícola.
5. Paquetes integrados de infraestructura.

La actividad turística, se incluye principalmente en el cuarto eje, aunque dada su transversalidad podría tener implicaciones en los otros ejes.

De hecho, se advierte de que, aunque el turismo y el ocio pueden generar nuevos puestos de trabajo y repercutir positivamente en los ingresos locales, si no se desarrollan bajo una

regulación y planificación eficaz, podrían incluso suponer un retroceso futuro.

La falta de instrumentos de regulación y su correcta aplicación, suelen conllevar el deterioro medioambiental, y esto, dificultaría el desarrollo a medio y largo plazo en estos territorios (FAO, 2018).





03

## Turismo rural en Ecuador



## 03. Turismo rural en Ecuador

En Ecuador, en el ámbito del turismo rural, coexisten experiencias consolidadas, como las de turismo comunitario, y propuestas implantadas recientemente por el Ministerio de Turismo. De este modo, tal y como demuestra el Plan Nacional de Turismo 2030, el gobierno ecuatoriano sigue apostando por fortalecer el desarrollo turístico en las zonas rurales, con experiencias comunitarias, pero también creando nuevos productos. Ejemplos de estas nuevas fórmulas son el desarrollo del agroturismo a través del cacao y del chocolate o la dinamización de localidades mediante la implantación del programa de Pueblos Mágicos.

Así pues, en Ecuador destacan tres líneas estratégicas para dinamizar el turismo en el medio rural, que se detallan a continuación:

- **Turismo comunitario.**
- **Agroturismo:** Ecuador tierra de chocolate.
- **Pueblos Mágicos.**

### 03.1 Turismo comunitario

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FPTCE, 2012) define el turismo comunitario como: “La relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados”.

En este país la actividad turística comunitaria comenzó a desarrollarse en la década de los 80s de forma espontánea y de la mano del ecoturismo (Ruiz et al., 2008). En el año 2000 empieza la regulación de estas operaciones, que se recogerán en la Ley de Turismo de Ecuador (Estrella, 2007).

En 2002 se funda la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FPTCE). Esta organización aglutina las comunidades indígenas, campesinas, afro-ecuatorianas y montubias de Ecuador, con el objetivo de coordinar actividades culturales y de ecoturismo, que protejan el patrimonio cultural y natural de la zona rural, y que al mismo tiempo mejoren el bienestar de sus habitantes (PNUD, 2012).

El Plan de Desarrollo Estratégico de Turismo en Ecuador (PLANDETUR 2020) publicado en 2007, ya recoge firmemente el turismo comunitario, así como el Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador (PIMTE 20014), elaborado en 2009.

El Plan Nacional de Turismo 2030, publicado en 2019 también contiene diferentes estrategias que incluyen directamente el turismo comunitario.

De acuerdo a Ruiz et al., (2008), el turismo comunitario en Ecuador actúa como complemento a la economía de la comunidad, garantizando la diversificación de las fuentes de ingresos. Habitualmente, no funciona mediante el empleo por cuenta ajena y, dependiendo del caso, genera más o menos aportaciones directas e indirectas para los fondos de la comunidad.





En 2012 la FPTCE incluía 106 comunidades, distribuidas en cinco zonas (PNUD, 2012):

**Red de Turismo Pakarinan:** Azuay, Loja, El Oro, Canar, Morona Santiago, Zamora Chingechepe.

**Red de Turismo Kausaymanta:** Chimborazo, Bolívar, Cotopaxi

**Red de Turismo Winay Pacha:** Imbabura, Pichincha, Carchi

**Red de Turismo Spondylus:** Santa Elena, Manabí, Esmeraldas, Guayas

**Red de Turismo Ricancie:** Sucumbios, Napo, Orellana, Pastaza

En la actualidad, según datos del Ministerio de Turismo (2020), hay 37 centros de turismo comunitario registrados, que suman 306 habitaciones con capacidad para alojar 870 personas.

Tal y como se observa en la [Tabla 2](#), la mayor parte de plazas se concentran en las provincias de Orellana (20%), Sucumbios (13%), Manabí (13%) y Napo (12%), reuniendo estas cuatro provincias el 58% del total (Ministerio de Turismo, 2020).

Sin embargo, las provincias que concentran mayor número de centros son Napo (22%), Orellana (19%), Chimborazo (11%), Guayas (11%) y Santa

Elena (11%) (Ministerio de Turismo, 2020).

**Tabla 2. Distribución por provincia de los centros de turismo comunitarios registrados.**

Provincia	Establecimientos	Habitaciones	Camas	Plazas
Bolívar	1	3	6	12
Chimborazo	4	15	32	40
Cotopaxi	1	6	19	22
Esmeraldas	2	29	79	84
Guayas	4	25	51	77
Manabí	1	53	112	112
Morona Santiago	1	8	20	20
Napo	8	52	93	105
Orellana	6	62	117	177
Pastaza	1	9	18	21
Santa Elena	4	11	34	42
Santo Domingo	1	12	18	18
Sucumbios	2	15	74	118
Tungurahua	1	6	11	22
Total	37	306	744	870

Fuente: Ministerio de Turismo (2020).





Una comunidad exitosa en el turismo comunitario suele caracterizarse por tener motivación, un capital social fuerte, visión a largo plazo, buena organización, buena resolución de conflictos, distribución igualitaria del poder y fuerte sentido de la identidad y del bien común (Rodas et al., 2015).

Rodas et al., (2015) identifican varios factores que contribuyen al éxito de las iniciativas de turismo comunitario para el caso de Ecuador:

- **El proyecto turístico** tiene que surgir del interés y de la voluntad de la propia comunidad.

- **La comunidad** debe involucrarse en la planificación y el desarrollo del proyecto, que debe ser aceptado por todos los miembros de la comunidad.
- **Deben considerarse factores** como el tamaño de la comunidad o la capacidad de carga, para evitar efectos negativos de sobreturismo.
- **La planificación económica** y financiera debe ser largoplacista.
- **Deben darse procesos de sensibilización** y capacitación efectiva a todos los actores implicados.

- **Estas asesorías externas** tienen el objetivo de hacer la actividad turística autogestionable y sostenible, siendo independiente de la ayuda externa.
- **La oferta** debe ser de calidad y diversificada.
- **Debe existir** cierta facilidad de acceso.
- **La seguridad** del destino es importante para su sostenibilidad.
- **Deben incluirse procesos** de monitoreo y seguimiento.





## 03.2 Agroturismo: Ecuador tierra del chocolate

El agroturismo está relacionado con la prestación de servicios turísticos (alojamientos, gastronómicos y actividades de ocio) relacionados con la actividad agropecuaria, donde el turista puede participar (Zambrano-Mieles et al., 2017).

El agroturismo ofrece a los agricultores y a las comunidades rurales la oportunidad de integrar su trabajo agropecuario con actividades de turismo y ocio (Peralta y Li, 2017). Además, estas actividades ponen en valor los trabajos tradicionales y artesanales, promoviendo la conservación y la difusión del patrimonio cultural. El fomento del agroturismo también puede ayudar a visibilizar e incentivar las buenas prácticas, fomentando el desarrollo sostenible del medio rural.

En 2011 el Ministerio de Turismo de Ecuador puso en marcha la Dirección de Productos e Innovación, siendo una de sus líneas de trabajo el Agroturismo. La apuesta del país por este tipo de turismo también queda patente en Estrategia para el desarrollo y fortalecimiento del Agroturismo con visión 2025, actualizada en 2018. Aquí, además del cacao, se pretende construir otras rutas en torno a productos como el café, las flores, la pitahaya y el banano.

La cadena agroindustrial del cacao y del chocolate

es estratégica para el Gobierno de Ecuador.

La importancia no sólo reside en cuestiones socioeconómicas, por ejemplo, el cacao aporta más de 700 millones de USD a la economía y Ecuador provee más del 70% de la producción mundial de cacao “fino de aroma” (Ministerio de Turismo, 2019a). La importancia también reside en el valiosísimo patrimonio cultural que representa, teniendo en cuenta que el origen del cacao se ubica en la región ecuatoriana del Amazonas hace más de 5.500 años.

En este contexto, desde 2014 se trabaja con empeño para diseñar, consolidar y comercializar los productos y servicios relacionados con el chocolate (Ministerio de Turismo, 2019a). A través de las experiencias de turismo y ocio, se pretende:

1. Poner en valor, conservar y divulgar todo el conocimiento ancestral sobre el cultivo, los usos y saberes del cacao.
2. Favorecer el desarrollo de las áreas rurales, aportando valor a sus prácticas agrícolas y diversificando su economía.

En 2018 se sentaron las bases para la “Implementación del plan de promoción para el posicionamiento del chocolate como producto emblemático del Ecuador” (SIGOB 660). La transversalidad del agroturismo, hace necesaria la colaboración de varios Ministerios: Cultura y Patrimonio; Agricultura y Ganadería; Turismo; y,

Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. En 2019 se constituyó la Mesa Técnica Permanente del Cacao y su cadena productiva, y este mismo año se suscribió el Gran Pacto Nacional por el Cacao, reconociendo la importancia de este sector para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Las experiencias diseñadas se concentran principalmente en dos rutas:

1. Costa del Pacífico. Incluye las provincias Los Ríos, Guayas y Manabí.
2. Amazonía. Incluye las provincias Pichincha y Napo.

Las [tablas 3 y 4](#) muestran la distribución de los prestadores de servicios en ambas rutas por provincias y por tipo.

**Tabla 3. Prestadores de servicios de agroturismo del cacao y el chocolate en la Ruta Costa del Pacífico.**

Provincia	Tipo	Número
Los Ríos	Producción de cacao y/o elaboración de chocolate	4
	Alojamiento	2
Guayas	Producción de cacao y/o elaboración de chocolate	4
	Alimentos y bebidas	3
	Parque público	1
	Galería de arte	1
Total		15





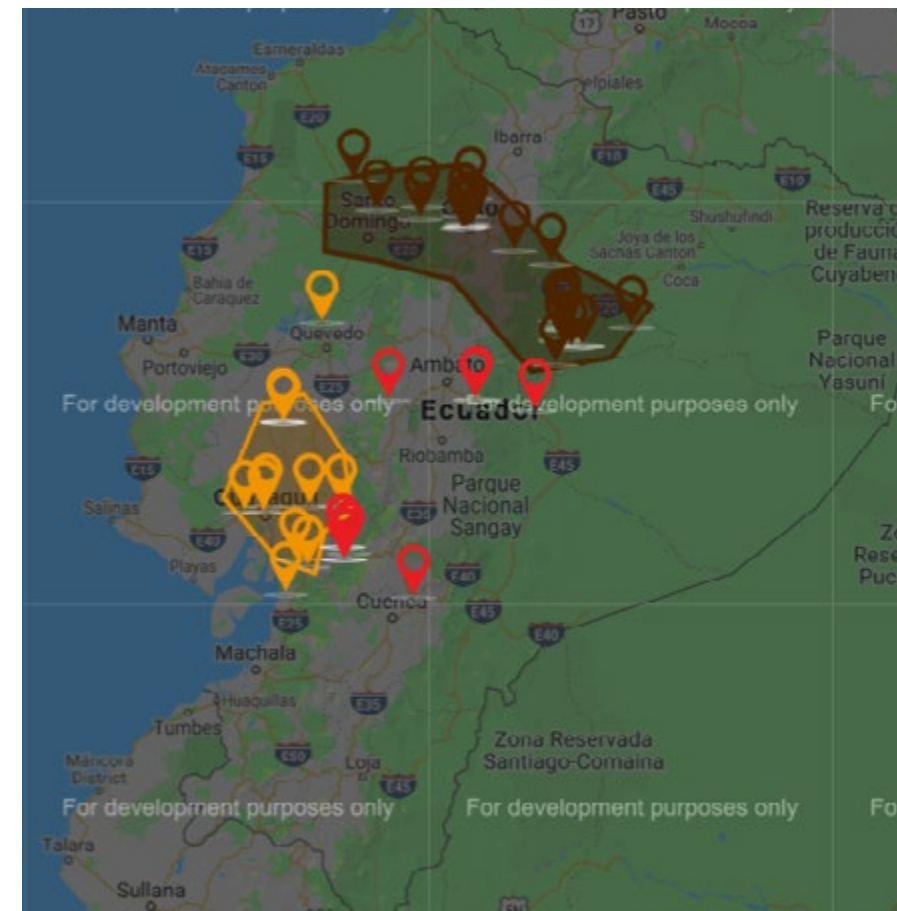
**Tabla 4. Prestadores de servicios de agroturismo del cacao y el chocolate en la Ruta del Amazonía.**

Provincia	Tipo	Número
Pichincha	Producción de cacao y/o elaboración de chocolate	6
	Alimentos y bebidas	3
	Museo	1
Guayas	Alojamiento	6
	Alojamiento y Spa	1
	Centro de turismo comunitario	3
	Alimentos y bebidas	2
	Producción de cacao y/o elaboración de chocolate	1
Total		23

Elaboración propia a partir de Visit Ecuador (2019a).

Además de estas dos rutas principales existen puntos de interés en otras provincias como Bolívar, Orellana, El Oro, Pastaza, Tungurahua, Azuay, Imbabura y Esmeraldas. La **Figura 2** expone dónde se concentran los principales puntos de interés de agroturismo vinculado al cacao.

**Figura 2. Principales puntos de interés del chocolate y el cacao en Ecuador.**



Fuente: Visit Ecuador (2019b).

Los productores de cacao que participan del programa **Ecuador Tierra de Chocolate** (Tabla 5) tampoco se distribuyen por igual en todo el país.

Lo mismo ocurre con las agencias de viaje (Tabla 6). Como se observa, la provincia que reúne más productores (27%) y más agencias (56%) es Pichincha, donde concretamente todos ellos se concentran en Quito.

También destaca la presencia de productores adheridos al programa en Azuay (15%) y en El Oro (15%), así como la concentración de agencias de viaje en Guayas (23%).

A día de hoy, el 70% de las agencias y tour operadores nacionales comercializan las experiencias sobre cacao y chocolate (Ministerio de Turismo, 2019a).

**Tabla 5. Productores de cacao participantes del programa Ecuador Tierra de Chocolate.**

Provincia	Número
Azuay	6
Cañar	1
Cotopaxi	4
El Oro	6
Guayas	1
Los Ríos	2
Manabí	1
Morona Santiago	4
Pichincha	11
Santo Domingo de los Tsáchilas	1
Zamora de Chinchipe	3
Total	40

Elaboración propia a partir de Visit Ecuador (2019).

**Tabla 6. Agencias de viaje participantes del programa Ecuador Tierra de Chocolate.**

Provincia	Número
Azuay	4
Cañar	3
El Oro	1
Guayas	14
Manabí	1
Morona Santiago	2
Napo	3
Pichincha	34
Total	61

Elaboración propia a partir de Visit Ecuador (2019).



El agroturismo en torno al chocolate y al cacao en Ecuador ofrece diversas opciones:

#### Gastronomía

Ej. restaurantes que ofrecen menús temáticos o catas de cacao y chocolate.

#### Bienestar

Ej. spa de chocolate.

#### Compras

Ej. tiendas especializadas con productos de alta calidad.

#### Rutas culturales

Ej. recorridos teatralizados sobre el Camino Quiteño, arte, fe y chocolate.

#### Turismo vivencial

Ej. actividades relacionadas con el cultivo o la producción en haciendas, fincas tradicionales y comunidades cacaoteras.

Teniendo en cuenta los países destino de la mayor producción de cacao de Ecuador, los países más consumidores de cacao, y los países emisores de turistas con destino Ecuador, el Ministerio de Turismo (2019a) identifica como países con mayor potencial para comercializar esta propuesta turística los siguientes:

- Alemania
- Estados Unidos
- España

- Holanda
- Reino Unido
- Colombia

Además, hay que considerar también la potencialidad de los mayores consumidores de cacao: Suiza, Irlanda, Noruega, Suecia y Australia.

### 03.3 Pueblos Mágicos

El Programa Pueblos Mágicos fue creado en México en 2001.

Después de casi dos décadas de implementación, se han podido observar éxitos y limitaciones en el desarrollo local de los casos mexicanos (Pérez-

Ramírez y Antolín-Espinosa, 2016; Shaadi Rodríguez, et al., 2017; Segovia et al., 2019). Este aprendizaje previo, será de gran utilidad a la hora de poner en marcha la estrategia de Pueblos Mágicos en Ecuador.

En agosto de 2018 el Ministerio de Turismo de Ecuador firmó un Programa de Cooperación en Materia Turística con la Secretaría de Turismo de México, con el propósito de transferir procesos y metodologías para implementar el Programa de Desarrollo de Localidades Pueblos Mágicos de Ecuador.

Esta iniciativa pretende fomentar el desarrollo local, mediante la promoción del desarrollo turístico de localidades que poseen recursos culturales y naturales singulares, y que cumplen ciertas condiciones previas que permiten el desarrollo de la actividad turística. Los objetivos





específicos del programa son (Ministerio de Turismo, 2019b):

- **Implementar un modelo de gobernanza local**, articulando y fortaleciendo la participación de los actores turísticos locales, que resultará en un comité ciudadano local.
- **Incentivar el diseño de una oferta turística complementaria** a la que ya se comercializa en ciudades o en destinos consolidados, poniendo en valor los recursos y peculiaridades diferenciadoras de cada localidad.
- **Redistribuir los flujos turísticos a nivel nacional**. Aprovechando la cercanía de estas localidades a otras ciudades turísticas, se busca derivar visitantes hacia los Pueblos Mágicos.
- **Democratizar el turismo nacional**, facilitando el acceso a una oferta de calidad y creando oportunidades para el emprendimiento turístico.
- **Mejorar la imagen y la accesibilidad del espacio público**, incrementando la calidad de las experiencias.

Las localidades que se acreditan como Pueblo Mágico se benefician en tres ámbitos principales:

- **Asistencia técnica especializada:** Marketing, capacitaciones, calidad, apoyo a emprendedores, estrategias...
- **Acceso a líneas de crédito:** Asesoramiento para acceder a diferentes tipos de financiación.
- **Promoción:** Difusión de los pueblos mágicos a través de los canales oficiales.

En septiembre de 2018 comenzó la socialización del programa y la convocatoria para que se presentaran localidades susceptibles de convertirse en Pueblo Mágico. Inicialmente se presentaron diez candidatos que se sometieron a evaluación técnica, teniendo en cuenta ocho aspectos:

1. Accesibilidad y conectividad a la localidad.
2. Planta turística y complementarios.
3. Prioridad para el sector.
4. Higiene y seguridad turística.
5. Gobernanza.
6. Atractivos existentes en la localidad.
7. Promoción y comercialización de la localidad.
8. Recurso humano.

De este modo, se seleccionaron cinco pueblos: Patate (Tungurahua), Alausí (Chimborazo), Zaruma (El Oro), Cotacachi (Imbabura), San Gabriel (Carchi). A finales de 2019 estas localidades quedaron declaradas como Pueblos Mágicos, para iniciar así, el fortalecimiento de su actividad turística a través de este programa.

A continuación, se resumen sus características más destacadas.





- **Patate**

Patate pertenece a la provincia de Tungurahua y se localiza en la zona central de los Andes. Las características geográficas y climáticas hacen conocido a Patate como el “Valle de la eterna primavera”.

Uno de sus principales atractivos es la Fiesta del Señor del Terremoto, que se celebra en febrero desde 1797, cuando esta imagen religiosa se encontró entre los restos de un terremoto. También destaca patrimonio gastronómico, como la preparación tradicional de la chicha de uva y las arepas de zapallo.

- **Alausí**

Alausí es parte de la provincia de Chimborazo y se encuentra en el centro de los Andes, con una importante variabilidad climática dentro del propio cantón.

Uno de sus mayores atractivos es el “Tren más difícil del mundo”, como se conoce al sistema ferroviario de Nariz del Diablo, declarado Monumento Civil y Patrimonio Histórico Testimonial Simbólico. También cuenta con ricos recursos naturales, culturales, arqueológicos, arquitectónico y religiosos.

- **Zaruma**

Zaruma se ubica en la provincia de El Oro, en el Callejón Interandino, y concretamente en las faldas de la cordillera de Vizcaya.

Esta localidad conserva su centro histórico, con su arquitectura tradicional y edificaciones con más de un siglo de historia. De hecho, Zaruma está catalogada de Interés Turístico Nacional desde 1977, Patrimonio de la Nación desde 1990 y ha sido candidata a Patrimonio Cultural de la Humanidad. Entre la gastronomía zarumeña destaca tigrillo acompañado de su aromático y café.

- **Cotacachi**

Cotacachi forma parte de la provincia de Imbabura, y se localiza en las faldas del volcán con su mismo nombre, Cotacachi. Esta localidad presenta una gran variedad de climas y ecosistemas.

Se conoce como la Capital Musical de Ecuador, por las expresiones artísticas musicales de sus habitantes. También son de interés, el trabajo artesanal del cuero y tradiciones milenarias como Inti Raymi y la Fiesta de la Jora. Gastronómicamente, destacan las carnes coloradas.

- **San Gabriel**

San Gabriel, también conocida como la Ciudad de las Siete Colinas, se sitúa en la provincia Carchi, al norte de Ecuador haciendo frontera con Colombia.

Entre sus atractivos naturales, pueden mencionarse la laguna El Salado, la Cascada de Palúz, el milenario Bosque de Los Arrayanes o la Gruta de La Paz. Su centro histórico, conserva la arquitectura precolombina y fue declarado Patrimonio de la Nación en 1992.

Además, debe saberse que se trata de un asentamiento del antiguo pueblo Tusa, cuna de la cultura Cuasmal.





04

# Retos y oportunidades del turismo rural ante el COVID-19



## 04 Retos y oportunidades del turismo rural ante el COVID-19

El turismo rural en Ecuador es un sector clave para la dinamización socioeconómica de muchos territorios. Ante la crisis sanitaria del COVID19, las previsiones apuntan a que el turismo rural, podría ser uno de los primeros nichos turísticos en recuperarse. El principal motivo es que se desarrolla en zonas poco masificadas, y cuenta con una amplia oferta de actividades en espacios naturales y al aire libre. Por tanto, la actividad turística podría desarrollarse en condiciones de mayor seguridad, y al mismo tiempo, la

percepción de seguridad de los potenciales turistas también es mayor frente a otras zonas más masificadas, como los destinos de sol y playa o urbanos.

De este modo, nos encontramos ante un momento de oportunidad para impulsar el turismo rural en Ecuador. A continuación, se enumeran cuatro grandes oportunidades para el sector:

**1. Consolidar el desarrollo sostenible del turismo rural.** Primero debe analizarse cómo se incorporan los criterios de sostenibilidad en el turismo; después, es el momento de elaborar estrategias que aporten mayores garantías de sostenibilidad, de duración futura, de las

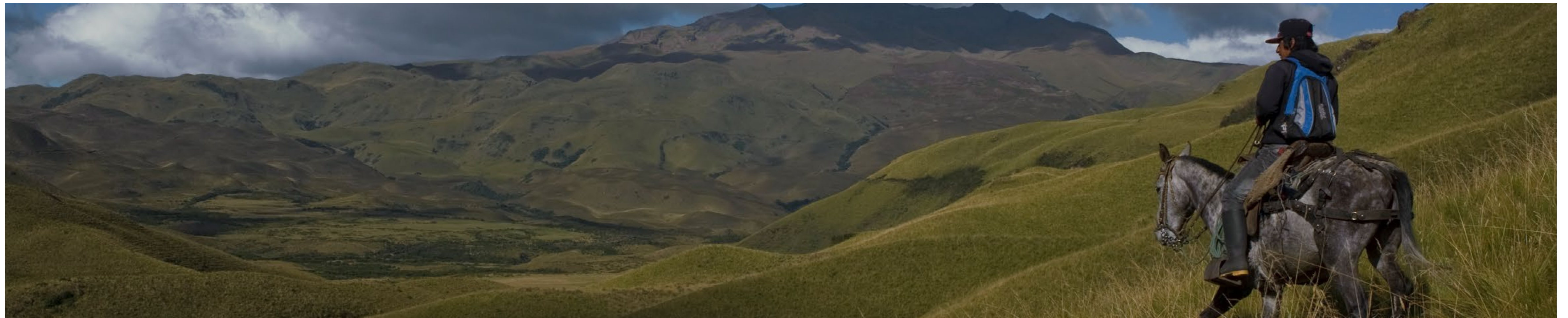
actividades turísticas ante un escenario post-covid19 en el medio rural, teniendo en cuenta criterios ambientales, sociales y económicos.

**2. Dar a conocer la oferta de turismo comunitario, agroturismo y Pueblos Mágicos de Ecuador.** Hay que diseñar medidas que pongan en valor los atractivos turísticos del medio rural y animen la llegada de visitantes locales y de otro tipo de turistas que en condiciones sanitarias y de movilidad normales elegirían otro tipo de destinos.

**3. Fortalecer la gobernanza de los destinos turísticos.** Esta crisis ha generado la cooperación y la colaboración entre numerosos agentes del sector turístico. Estas alianzas, ahora

imprescindibles, deben buscar la manera de afianzar estas relaciones más allá de la crisis sanitaria.

**4. Formación.** Durante la crisis sanitaria y el cierre de los negocios turísticos, se da la oportunidad perfecta para mejorar la formación de todos los agentes del sector. La capacitación turística ofrece mejores experiencias para los clientes y mayor competitividad de los destinos.





Al mismo tiempo, para garantizar la sostenibilidad del turismo rural en el escenario post-covid19, las estrategias que se implementen deberán tomar en consideración los siguientes retos:

**1. Mayor exigencia.** La crisis mundial del coronavirus reafirma e intensifica la tendencia de unos turistas más exigentes y más comprometidos, por ejemplo, con el medioambiente, la generación de residuos o la responsabilidad social. Además, se extremará la

demanda de los estándares higiénico-sanitarios.

**2. Seguridad de la población local.** La adecuación de los protocolos de seguridad y de las estrategias de comunicación será crucial para que la población local no perciba la llegada de turistas como un riesgo para su salud.

**3. Nuevos valores sociales y necesidades.** El aislamiento y el confinamiento a nivel global, trae consigo nuevas necesidades y prioridades de la población. El valor de lo humano, de las pequeñas

cosas y de las emociones, deben jugar un papel central en el replanteamiento del turismo rural ante el covid19.

**4. Conocimiento e investigación turística.** Los retos que deberá enfrentar el turismo requerirán cada vez de mayor conocimiento experto y multidisciplinar. Deben destinarse recursos a generar conocimiento e investigación para mejorar la toma de decisiones, y en consecuencia la competitividad y la sostenibilidad del destino.





05

Referencias



# Referencias

- Cote, L. A. (2017). Turismo, gentrificación y patrimonialización de las artesanías en Barichara, “el pueblo más lindo de Colombia”. *PASOS*, 18, 75-90.
- Estrella Durán, M. (2007). La incidencia jurídica en el turismo comunitario en Ecuador. En E. Ruiz & D. Solís, *Turismo Comunitario en Ecuador: Desarrollo y sostenibilidad social*. Quito: Abya-Yala.
- FAO (2018). *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): Santiago.
- INEC (2020). *Reporte de pobreza y desigualdad – Diciembre 2019*. Dirección de Innovación en Métricas y Metodologías: Quito.
- Ministerio de Turismo. 2020. Turismo en cifras: Establecimientos registrados. <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>
- Ministerio de Turismo. (2019a). Informe de gestión del producto de agroturismo y “Ecuador tierra del más fino chocolate”, periodo 2015-2019. Quito.
- Ministerio de Turismo (2019b). *Programa Para el Desarrollo Turístico De Localidades Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos*. Quito.



- Organización Mundial del Turismo (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. OMT: Madrid.
- Peralta, J. & Li, S. (2017). Agroturismo: una actividad que pone en valor el trabajo de las comunidades rurales. *Estación Experimental Agroforestal Esquel*, 45-46.
- Pérez-Ramírez, C. A., & Antolín-Espinosa, D. I. (2016). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 25(47), 218-242.
- Pitarch, M. D., & Amandís, R. (2014). Impacto en el sector turístico de las políticas de desarrollo rural en la Comunidad Valenciana Análisis de las estrategias de fomento y revitalización del turismo rural. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 60(2), 315-348.
- PNUD. 2012. *Multinational Federation of Community Tourism in Ecuador (FEPTCE)*, Ecuador. Equator Initiative Case Study Series. New York.
- Prats, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(2), 249-264.
- Rodas, M., Donoso N. U. & Sanmartín, I. (2015). Turismo Comunitario en Ecuador: Una revisión de la literatura. *RICIT*, 9, 60-77.
- Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P. & Del Campo, A. (2008). Turismo rural comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(3), 399-418.
- Sánchez, J. M., Sánchez, M., & Rengifo, J. I. (2017). Análisis del equilibrio entre el potencial turístico y la oferta de alojamientos en turismo rural mediante técnicas de estadística espacial. *Cuadernos de Turismo*, 39, 547-576.



- Shaadi Rodríguez, R. M. A., Pulido-Fernández, J. I. & Rodríguez Herrera, I. M. (2017). El producto turístico en los Pueblos Mágicos de México. Un análisis crítico de sus componentes. *Revista de Estudios Regionales*, (108), 125-163.
- Segovia, S, Peña, C & Velázquez, L. (2019). Pueblos Mágicos: Economic and local development analysis on the tourism impact. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 2(4), 288-307.
- Tirado Ballesteros, J. G. & Hernández, M. H. (2018). Promoting Tourism through the EU LEADER Programme: Understanding Local Action Group Governance. *European Planning Studies*, 27(2), 1-19.
- Vázquez Varela, C., & Martín Gil, F. (2011). Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España. *Anales de Geografía*, 31(1), 171-194.
- Visit Ecuador (2019a). Ruta del Origen del Chocolate <http://visit.ecuador.travel/chocolate/guias/>
- Visit Ecuador (2019a). Ruta del Origen del Chocolate <http://visit.ecuador.travel/chocolate/rutas/>
- Yubero, C., & García Hernández, M. (2019). El turismo en el medio rural en España desde el enfoque de la transferencia de políticas públicas. *Boletín de la Asociación de Geografía Española*, 81, 2766, 1-34.
- Zambrano-Mieles, J., Zambrano-Burgos, R., Mieles-Cevallos, D. & Castelo-González, J. (2017). Las haciendas agro-turísticas como medio de desarrollo del turismo rural en el Cantón Milagro, Ecuador. *Revista Ciencia UNEMI*, 25(10), 103-110.



**+34 900 494 877**

**www.ostelea.com**

**Campus Barcelona**

C/ Aragó, 28 - 08015

**Campus Planeta Formación y Universidades**

Avda. Josep Tarradellas i Joan, 177 - 08901  
L'Hospitalet (Barcelona)

**Campus Madrid**

C/ Príncipe de Vergara, 108 - 28002

**Campus Rabat**

Avenue Al Milia, secteur, 9  
Rue Maziata, Quartier Hay Riad  
Rabat (Marruecos)

De:

 Planeta Formación y Universidades

Síguenos en:

